



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-034/2025, SERVICIO DE PERSONAL DE LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 26 de septiembre del 2025, día y momento señalados en el Acta Segunda de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante y los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con los participantes, siendo estos los siguientes:

- GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
- DISTA DEL NORTE S.A. DE C.V.
- QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V.
- MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Jorge Alberto Arreola Mata, Coordinador de Finanzas y Contabilidad y Encargado del Despacho de la Coordinación de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado Nuevo León, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:



En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V., VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V., DISTA DEL NORTE S.A. DE C.V., QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V., MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y VISIÓN CAS, S.A. DE C.V., se determina que **SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

No obstante lo anterior, la propuesta del proveedor VISIÓN CAS, S.A. DE C.V., estará condicionada a que presente ante la Dirección de Concursos a través del correo electrónico area.concursos@nuevoleon.gob.mx a más tardar a la fecha y hora establecida para la celebración del acto de Fallo Definitivo y Adjudicación por las siguientes observaciones de la revisión cualitativa de su propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el punto 7.1., incisos j) y n) de las Bases:

- j) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo generado por el SAT, con una antigüedad no mayor a 02 (dos) meses, lo anterior toda vez que si bien presentó el requisito en tiempo y forma dentro del sobre de su propuesta técnica, no se logró realizar la verificación electrónica ante el SAT correspondiente del documento presentado.
- n) Constancia de que el representante legal que suscribe la propuesta haya tomado y acreditado el curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, lo anterior toda vez que al realizar la validación correspondiente en el padrón de proveedores no se identificó dicho documento.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto 9.1 de las bases que a la letra refiere:

"9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE.

En observancia a los principios rectores de contratación pública previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en conjunto buscan asegurar las mejores condiciones al Estado en materia de contratación pública, LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta. Lo anterior en estricto apego al numeral antes citado de la Norma Fundamental y preceptos 1, 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 63 de su Reglamento."

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad mín. mensual de afanadores	Cantidad máx. mensual de afanadores	Descripción (breve)	Precio unitario mensual por afanador sin I.V.A.	Precio por la cantidad máxima mensual de afanadores por 12 meses de servicio sin I.V.A.
1	25	40	Servicio de aseo y limpieza de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$22,085.43	\$10,601,006.40
2	4	16	Servicio de aseo y limpieza de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$22,753.15	\$4,368,604.80
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.				Sub total	\$14,969,611.20
*I.V.A. 16%				I.V.A.	\$2,395,137.79
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				Total	\$17,364,748.99

*La modalidad del contrato es abierto. *Los costos de turnos y horas extras, incluyendo días festivos (señalados por el artículo 74 de la LFT, serán cuantificados en proporción al costo mensual adjudicado. *En caso de requerirse servicios en domingo, se adicionará un 25% correspondiente al salario diario proporcional. *El horario de comida será de una hora y establecido por parte del responsable del área o delegación correspondiente.

Propuesta económica presentada por la persona moral VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.:

Partida	Cantidad mín. mensual de afanadores	Cantidad máx. mensual de afanadores	Descripción (breve)	Precio unitario mensual por afanador sin I.V.A.	Precio por la cantidad máxima mensual de afanadores por 12 meses de servicio sin I.V.A.
1	25	40	Servicio de aseo y limpieza de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$25,207.00	\$12,099,360.00
2	4	16	Servicio de aseo y limpieza de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$25,207.00	\$4,839,744.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.				Sub total	\$16,939,104.00
*I.V.A. 16%				I.V.A.	\$2,710,256.64
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				Total	\$19,649,360.64

*La modalidad del contrato es abierto. *Los costos de turnos y horas extras, incluyendo días festivos (señalados por el artículo 74 de la LFT, serán cuantificados en proporción al costo mensual adjudicado. *En caso de requerirse servicios en domingo, se adicionará un 25% correspondiente al salario diario proporcional. *El horario de comida será de una hora y establecido por parte del responsable del área o delegación correspondiente.



Propuesta económica presentada por la persona moral DISTA DEL NORTE S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad mín. mensual de afanadores	Cantidad máx. mensual de afanadores	Descripción (breve)	Precio unitario mensual por afanador sin I.V.A.	Precio por la cantidad máxima mensual de afanadores por 12 meses de servicio sin I.V.A.
1	25	40	Servicio de aseo y limpieza de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$21,450.00	\$10,296,000.00
2	4	16	Servicio de aseo y limpieza de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$21,950.00	\$4,214,400.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.				Sub total	\$14,510,400.00
* I.V.A. 16%				I.V.A.	\$2,321,664.00
* La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				Total	\$16,832,064.00

*La modalidad del contrato es abierto. *Los costos de turnos y horas extras, incluyendo días festivos (señalados por el artículo 74 de la LFT, serán cuantificados en proporción al costo mensual adjudicado. *En caso de requerirse servicios en domingo, se adicionará un 25% correspondiente al salario diario proporcional. *El horario de comida será de una hora y establecido por parte del responsable del área o delegación correspondiente.

Propuesta económica presentada por la persona moral QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad mín. mensual de afanadores	Cantidad máx. mensual de afanadores	Descripción (breve)	Precio unitario mensual por afanador sin I.V.A.	Precio por la cantidad máxima mensual de afanadores por 12 meses de servicio sin I.V.A.
1	25	40	Servicio de aseo y limpieza de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$30,640.00	\$14,707,200.00
2	4	16	Servicio de aseo y limpieza de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$30,900.00	\$5,932,800.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.				Sub total	\$20,640,000.00
* I.V.A. 16%				I.V.A.	\$3,302,400.00
* La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				Total	\$23,942,400.00

*La modalidad del contrato es abierto. *Los costos de turnos y horas extras, incluyendo días festivos (señalados por el artículo 74 de la LFT, serán cuantificados en proporción al costo mensual adjudicado. *En caso de requerirse servicios en domingo, se adicionará un 25% correspondiente al salario diario proporcional. *El horario de comida será de una hora y establecido por parte del responsable del área o delegación correspondiente.



Propuesta económica presentada por la persona moral MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad mín. mensual de afanadores	Cantidad máx. mensual de afanadores	Descripción (breve)	Precio unitario mensual por afanador sin I.V.A.	Precio por la cantidad máxima mensual de afanadores por 12 meses de servicio sin I.V.A.
1	25	40	Servicio de aseo y limpieza de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$22,400.00	\$10,752,000.00
2	4	16	Servicio de aseo y limpieza de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$22,800.00	\$4,377,600.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.				Sub total	\$15,129,600.00
*I.V.A. 16%				I.V.A.	\$2,420,736.00
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				Total	\$17,550,336.00

*La modalidad del contrato es abierto. *Los costos de turnos y horas extras, incluyendo días festivos (señalados por el artículo 74 de la LFT, serán cuantificados en proporción al costo mensual adjudicado. *En caso de requerirse servicios en domingo, se adicionará un 25% correspondiente al salario diario proporcional. *El horario de comida será de una hora y establecido por parte del responsable del área o delegación correspondiente.

Propuesta económica presentada por la persona moral VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad mín. mensual de afanadores	Cantidad máx. mensual de afanadores	Descripción (breve)	Precio unitario mensual por afanador sin I.V.A.	Precio por la cantidad máxima mensual de afanadores por 12 meses de servicio sin I.V.A.
1	25	40	Servicio de aseo y limpieza de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$17,850.00	\$8,568,000.00
2	4	16	Servicio de aseo y limpieza de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.	\$18,000.00	\$3,456,000.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.				Sub total	\$12,024,000.00
*I.V.A. 16%				I.V.A.	\$1,923,840.00
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				Total	\$13,947,840.00

*La modalidad del contrato es abierto. *Los costos de turnos y horas extras, incluyendo días festivos (señalados por el artículo 74 de la LFT, serán cuantificados en proporción al costo mensual adjudicado. *En caso de requerirse servicios en domingo, se adicionará un 25% correspondiente al salario diario proporcional. *El horario de comida será de una hora y establecido por parte del responsable del área o delegación correspondiente.

En ese sentido, se tiene que las personas morales GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V., VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V., DISTA DEL NORTE S.A. DE C.V.,



QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V., MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y VISIÓN CAS, S.A. DE C.V., presentaron sus propuestas económicas y garantías de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa a los participantes que el evento de Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2025, en este mismo recinto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

POR LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. JEFE DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL ICV. (SOLO CON VOZ)

LIC. JUAN MANUEL RUZ GONZÁLEZ



POR LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
JEFE DE ALMACÉN DEL ICV (SOLO CON VOZ)

LIC. DIANA LETICIA CRUZ SÁNCHEZ.

POR LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ANALISTA JURÍDICO DE LA JEFATURA DE
NORMATIVIDAD DEL ICV (SOLO CON VOZ)

LIC. OFELIA RODEA GUERRERO.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. NATALI APARICIO TALAMANTES
2. VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA.
3. DISTA DEL NORTE S.A. DE C.V.
C. ELIDETH PÉREZ DEL ROSAL.
4. QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V.
C. XIMENA MICHELLE FLORES SÁNCHEZ.
5. MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. VÍCTOR ALBERTO HERNÁNDEZ VALLEJO.
6. VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.
C. RAMÓN EDUARDO VÁZQUEZ MEJORADO.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-034/2025, relativa al servicio de personal de limpieza con suministro de materiales, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.



Oficio: ICV- CAS-157/2025

Asunto: Dictamen técnico LPNE-034/2025

Fecha: Monterrey, N.L., a 25 de septiembre de 2025

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-034/2025, SERVICIO DE PERSONAL DE LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas presentadas por los participantes de la referida licitación, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
DISTA DEL NORTE S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

C.P. JORGE ALBERTO ARREOLA MATA
COORDINADOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

25 SEP 2025

c.c.p. Archivo

Mtro. Ramiro Adrián Bravo García | Encargado del Despacho de la Dirección General del ICVNL.

Torre Administrativa, Piso 3. Washington 2000, Col. Obrera, 64010, Monterrey, Nuevo León.
Tel. 81 2033 2532
www.icvnl.gob.mx

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS